

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes,	ptas. 150
Provincias, trimestre	500
Etrájero, id.	1000
Número suelto	005
Idem atrasado	010
Para revendedores, 25 ejemplares.	075

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1 ^a planta, línea, cuerpo 9.	ptas. 050
En 2 ^a y 3 ^a planta, id. id.	030
En 4 ^a planta, id. id.	020

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales,

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3

PARA NEW YORK Y BOSTON

El rápido vapor "ERNY", de la "Austro Americana", estará en puerto el 11 del corriente y tomará los barriles de sus compromisos.

La Compañía distinguirá á los señores cargadores que le tiene firmados compromisos, favoreciendo la carga que destinen al puerto de Boston con la misma condición que disfruta la de New York ó sea respondiendo a la entrega por marcas, faltos, rotos y manchados, cuya condición se expresará también en los conocimientos de embarques con la claridad que se viene haciendo.

Nota: el "ARGENTINA" llegará el 12 y saldrá el mismo día.

Para compromisos: M. BERJON.

PARA NEW YORK DIRECTO

El acreditado vapor "CITTA DI MESSINA", de la línea "Perce Brothers", está en puerto á la carga.

Se necesita pedir cabida.

NOTA IMPORTANTE. — Este vapor responde á marcas y á los barriles que resulten rotos ó extraviados, pero es condición precisa que los señores cargadores entreguen los barriles por marcas al hacer el embarque.

OTRA: Se facilitan guías para el embarque en casa de su

Agente: José González Canet.

Vapores rápidos para New York
PEL ANCHOR LINE

El rápido vapor ALGERIA estará en puerto el 15 de Septiembre y saldrá directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 15, y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el soborno de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 16 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con-

dicado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, faltos ó extraviados, hará y la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almeria clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almeria.

Ricardo Giménez en Liquidación.

Vapores rápidos para Boston
del WHITE STAR LINE

El rápido y grandioso vapor "CANOPIC", de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á este puerto el 18 del corriente, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA: Se previene á los señores cargadores que, si cualquier barril ó barriles, a juicio de los pilotos, no reúnen condiciones de transporte, no serán admitidos á bordo.

Ricardo Giménez en Liquidación.

EL Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Comp.

LÍNEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

El rápido vapor ROMA, amanecerá en puerto el 18 de Septiembre y sádrá el mismo, directo para New York. La carga de barriles deberá estar lista el día 17 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el soborno de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE. — Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulte rotos, de menos ó extra viados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almeria clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almeria,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

LA EMIGRACIÓN

Causas que la producen en la provincia de Almeria y medios de combatirlas.

No es ciertamente la emigración un mal local, como ya hemos tenido ocasión de manifestar en números anteriores.

A nuestro puerto vienen á embarcar para China y la Argentina, brazares de las provincias de Jaén, Málaga y Granada. A otros puertos acuden de las provincias de España más cercanas á los respectivos puntos de embarque y es sabido que, cuando llegan los vapores á las costas de España, ya vienen repletos de emigrantes de otras naciones.

Siendo el mal de carácter general, generales han de ser sus causas productoras; pero dentro de ellas están precisamente las particulares referentes a cada localidad.

La principal de todas, es la falta de trabajo.

Desposeído el obrero de los medios de producción, huérfano de toda riqueza y obligado á vender su fuerza de trabajo para subsistir á sus necesidades, cuando no halla postor en el mercado nacional de la producción, tiene que buscarlo en otra parte.

La provincia de Almeria vive, más que de ninguna otra industria, de la Agricultura y de la Minería. Cuando los negocios de la una y de la otra se dan mal y sufren grandes quebrantos los capitales, la consecuencia natural y lógica es, la paralización de los trabajos.

Aumentándose entonces, el gran contingente de reserva del proletariado y éste ofrece sus huestes á la emigración.

Medio de evitar el mal, sería conseguir la elevación de los frutos de la tierra y de los minerales, á los tipos normales de producción que alcanzan en los pueblos más ricos y florientes.

Para conseguirlo, no hay otro camino que la asociación de los productores, su unión estrecha, su intima solidaridad, la defensa común de sus intereses á los cuales están ligados y de los cuales dependen miles de trabajadores.

La asociación, que es en sí misma una fuerza poderosa, lo es mucho más cuando la constituyen personas de buena posición, por razón de su cultura, ilustración y riqueza que les sirve de medio para ejercer mayor influencia en la sociedad, que las asociaciones obreras ó de otra índole, formadas por personas en las cuales no concurren dichas circunstancias de igual manera ó en el mismo grado.

Por otra parte, las asociaciones de productores están siempre capacitadas para recabar los poderes, leyes que redunden en beneficio de los intereses de sus asociados, para influir en la confección de los tratados de comercio, para conseguir de las compañías de transporte tarifas benéficas y para defenderse de los abusos de los especuladores.

No es preciso insistir sobre este punto. Después de un año desastroso para el negocio tuero, habrá en Almeria muchos brazos ociosos y por consiguiente muchos obreros dispuestos á migrar.

Por el contrario, después de un año en que la uva alcance buenos precios en los mercados extranjeros, habrá dinero en las cajas de los agricultores y de los comerciantes, y como natural consecuencia, habrá trabajo y serán menos los obreros que piensan en abandonar su tierra natal. Que a nadie le es grato lanzarse en busca de aventuras y por algo se dice que es triste comer "el negro pan de la emigración".

Otras causas, aunque más secundarias, pueden contribuir y contribuyen á fomentar la emigración: la ocultación de la riqueza, los latifundios y la usura.

La acción del pueblo para descubrir la primera, evitar los segundos y perseguir la tercera, pudiera ser eficaz, si el pueblo fuera lo que debe ser: consciente de sus actos, nel cumplidor de sus deberes, digno y energico defensor de sus derechos, culto, instruido, conocedor de las leyes y de ánimo dispuesto á cumplirlas y hacerlas cumplir.

Algunos siglos.

Con lo dicho creo que traspase el límite de mis proposiciones.

Sólo me resta decir que hago esta dedicación en honor de las mujeres.

A los neños no se les puede replicar con palabras, porque no les entiende-

los que nayan leido, si ningún apa-

sionamiento, mi artículo de "El País" veían que no hay en el intención de

declarar a mi humilde persona.

No acostumbro á contestar á los que buscan en la polémica la notoriedad que les falta; pero como mi silencio podía ser mal interpretado, quiero ha-

cer hoy una ligera réplica.

Ante todo, he de decir que antes y

después de salir de esta tierra puse

siempre á mis palabras el freno de la buena educación y de la cortesía.

Los que nayan leido, si ningún apa-

sionamiento, mi artículo de "El País" veían que no hay en el intención de

declarar a mi humilde persona.

No creo que las bellas almerienses

necesiten de ningún paladín para su defensa, y si acaso hubieran necesidad de él, seguro estoy de que para romper en su favor una lanza, surgiría

siempre un Lonengrin de mas ruste

que el autor anónimo que me obliga á

escribir estas líneas.

Con lo dicho creo que traspase el

límite de mis proposiciones.

Sólo me resta decir que hago esta

declaración en honor de las mujeres.

A los neños no se les puede replicar

con palabras, porque no les entiende-

los que nayan leido, si ningún apa-

sionamiento, mi artículo de "El País"

veían que no hay en el intención de

declarar a mi humilde persona.

Suplico al director de "El Radical"

la inserción de estas líneas, con las

cuales doy por terminado este ligero

incidente.

Francisco Iribarne,

